

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los sábados.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Merced Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

El mejor de los mundos.

Cuando creíamos nuestra Hacienda perdida y nuestro Tesoro á punto de declararse en quiebra, resulta que ni hay tal perdición ni tal quiebra.

En España, ya lo ha dicho el Sr. Reverter, no se quiere caer en la cuenta de que hay mucha riqueza que no tributa, y la que tributa lo hace en una medida insignificante, comparada con lo que sucede en otros pueblos. (Marruecos, por ejemplo.)

En esta tierra, como dice el Sr. Cánovas, no se quiere comprender que cuando hay en la presidencia un hombre de conocimientos universales, como ahora, todos los conflictos se allanan, porque el presidente sabe suplir, en un momento dado, las deficiencias de este ó del otro ministro, viniendo en su auxilio.

Ya está todo arreglado. Nivelados los presupuestos, como si dijéramos; y el Tesoro en condiciones de sostener esa poderosa armada que, según Beránger, vamos á tener dentro de poco, amén de sostener también con desahogo las cargas que con sus dos mil quinientas recompensas ha echado encima del presupuesto de Guerra el Sr. Azcárraga.

Todo ha sido obra de unos cuantos desvelos de los genios Reverter y Cánovas. Se salvó el déficit y la bancarota.

¡Que se mueren de hambre los jornaleros!

Pero ¿no se está diciendo constantemente que en España sobra gente?

¿No ha dicho el mismo Sr. Cánovas que él, por lo que respecta á hombres para las guerras, jamás se ha preocupado, porque sabe que hay mucha gente en la Península que no tienen jamás trabajo que hacer?

Pues ¿qué va perdiendo la nación, pensará el Sr. Cánovas, con que se reduzca un poco el número de los que andan por las calles sin trabajo?

¡Que los gallegos emigran!

Pero ¿es por ventura esta una enfermedad de ahora? ¿No estamos cansados de oír la misma cantinela desde hace mucho tiempo?

Que emigren en buen hora, dirá el señor Cánovas. Con tal que en España se quede el dinero y las tierras, ¿á mí que me importa?

¡Que en Aragón la miseria hace estragos! Bien, ¿y qué?

¿Es acaso la primera vez que le ha sucedido lo mismo á esa región? Con tal que no se altere el orden, lo demás no es peligroso.

Y en cuanto á la crisis general, ¿qué va á decir el gobierno sino que le tiene sin cuidado, cuando sabe que en cuanto piensa en un empréstito el dinero afuye al Banco ó á donde indica el ministro en mayor cantidad que la necesaria.

No haya miedo á nada, pues; aun hay patria.

Tenemos al monstruo en la presidencia del Consejo de ministros.

El cordero Pascual.

Desde que allá por la tercera edad del mundo tuvo lugar en Egipto la consumación del sacrificio impuesto por Dios á

los hebreos, sacrificio que consistía en el de un corderillo sin mancha con cuya sangre habían de teñir sus puertas los creyentes como símbolo de la que más tarde había de derramar por nosotros Jesucristo en el Calvario, la fiesta del tránsito, ó sea la Pascua, es sin duda alguna la más conmemorada de todas las del año.

Los chicos se llenan de gozo al llegar este día, contemplando su corderillo conquistado á fuerza de insomnios y que más tarde sus familias parodiando á los israelitas, han de sacrificar en una *jira* campestre.

Mientras esta se dispone, da gloria el ver á los muchachuelos con una cara de marcada satisfacción, acariciar su *borrego* adornado con multitud de lazos y conducido al prado más ó menos trabajosamente, según la habilidad del *pastorcillo* incipiente.

Los niños ricos, suelen reunir una infinidad de aquellos, que llegan á constituir un verdadero *rebaño*; y custodiados por sus sirvientes al par que provistos de una suculenta merienda, se marchan al campo, donde el sol les acaricia y pasan un día de verdadero goce infantil.

En cambio los niños pobres; los que el fiero destino no les permite ni aun saciarse de pan, cuando llega este día lloriquean; sus caritas de cielo se ven teñidas de carmin á fuerza de restregarse por el dolor de la desesperación; piden á gritos un *borrego*, y sugestionados por la miseria se conforman últimamente con ver pacer á los agenos... ¡Pobrecillos!

ANTONIO DIAZ GARCIA.

Zafra.

LA ENSEÑANZA

Mucho me duele que en las lides parlamentarias tengamos ocasión de admirar á cada paso los elocuentes discursos de nuestros oradores, y que aquellos no versen sobre instrucción pública, edificio de magna importancia que debe construirse sin dilaciones si queremos que el genio del progreso extienda su luminoso manto sobre nuestras cabezas.

¿Necesitaré esforzarme para evidenciar las deficiencias de la instrucción primaria?

Ante los extranjeros, España es un país interesante por el carácter y costumbres de su pueblo, y sobre todo, por su gloriosa historia; pero al mismo tiempo no desconocen que, en la lucha que lo moderno y lo antiguo libran en esta época, la mayoría de los españoles procuran asegurar el triunfo del último elemento.

¿Cómo hemos de romper con el pasado si la ignorancia es una de sus principales reliquias? ¿Y cómo destruir el mal que nos consume, cuando el maestro de escuela sube desde que ejerce sus importantes funciones la cuesta de un penoso calvario?

¿Son tan raros los Ayuntamientos que tratándose de Instrucción pública hacen lo que la civilización demanda y el deber dicta?

Lo sensible es que el mismo espíritu domina en las grandes poblaciones y en los pequeños lugares.

Circunstancia es esta digna de detenido estudio, pues no puedo explicarme á primera vista que un alcalde ilustrado contribuya con su indiferencia á prolongar un modo de ser que nos impide figurar dignamente en el concierto intelectual de Europa.

Tenemos el gravísimo defecto de mirar con desden la honrosa carrera del Magisterio, cuando precisamente su acción está llamada á ser de inmensa trascendencia para el Estado.

Tiempo es ya de que entremos en consideraciones más elevadas y miremos las cosas bajo su verdadero punto de vista,

resolviendo de una vez el problema social que más interés entraña.

Nada hay tan delicado como la enseñanza, y mientras no nos persuadamos de esta verdad inconcusa, de poco han de servirnos los progresos realizados hasta el día, incompatibles con la inferioridad de gran número de inteligencias.

Hoy, por nuestro mal, las familias dedican á sus hijos al profesorado de instrucción primaria cuando disponen de pocos elementos ó ven en aquellos escasa disposición para el estudio, sin tener en cuenta que la misión de enseñar es sublime, si se desempeña con acierto.

El país empieza á sentir el vivo deseo de reorganizarse, y las escuelas han de ser las vastas arterias encargadas de comunicar un nuevo aspecto al organismo social.

Por eso la carrera del Magisterio debe adquirir realce, dotándose de estudios serios que exijan grandes aptitudes, y otorgándose la remuneración debida á los que á ella se dediquen.

En vez de encerrarnos en una tenacidad sistemática, busquemos una fórmula de conciliación que ponga únicamente al talento en posesión del profesorado, sin que ofrezca dificultades la escasez de bienes de fortuna. Solo así lograremos que las almas se hallen templadas para el sacrificio, y que en los corazones arda esa llama sagrada que se denomina patriotismo, porque sin la debida instrucción no puede haber moral definida, y como dice muy oportunamente Cecilio Navarro, «el patriotismo no es una virtud aislada; es una irradiación de virtudes, toda una moral. Es un amor divino porque tiene la fé y la esperanza; y es un amor humano porque tiene también la caridad, que no es solo socorrer al mendigo que tiene hambre de pan, sino también al pueblo que tiene hambre y sed de justicia, de derechos, de libertad.»

Hay necesidad de exigir al encargado de la enseñanza ciencia, moralidad, educación y tacto; porque además de introducir á los discípulos en las esferas del saber, debe guiarlos para que lleguen ordenadamente á las del sentimiento, apoyándose, no en los sentidos ni en la fantasía, sino en la razón.

Peró desengañémonos: si los sueldos señalados á los maestros han de ser los que hasta aquí, cortos y sobre todo mal pagados, porque esto último place á edilés refractarios á la cultura, resignémonos á un *statu quo* intolerable, y no esperemos maravillas de un ser desgraciado que gime bajo el peso de la miseria, no viendo jamás que por las nubes del porvenir se tamice un solo rayo del sol de la esperanza.

En resumen: el Magisterio ha de ser una profesión distinguida, y es forzoso para que esto se realice que los sueldos sirvan de estímulo á la ambición honrada; que los locales destinados para escuelas llenen las condiciones apetecidas, y que el material sea decente. Si á esto unimos la vigilancia incesante de los altos funcionarios á fin de que pueda formarse juicio exacto de lo que en cada centro se adelanta, y la enseñanza obligatoria, habremos sin duda alguna hallado la clave del enigma, y las escuelas serán verdaderos santuarios donde el niño nutrirá su entendimiento con conocimientos útiles, y su alma con principios de una moral severa que obligue á mar á Dios y al prójimo, y á rendir homenaje á la justicia.

JOSÉ DEL SOLAR.

Mari-Dolores.

I.

Mari-Dolores sufría la pena más grande que puede sufrir una mujer joven y bonita.

Ella amaba con pasión á Fermín, mozo excesivamente travieso en las lides

del amor; deliraba por él, y sin embargo el mozo había huido del pueblo por consejo previsor de Mari-Dolores.

De un lado la malquerencia de las amigas envidiosas y de otro el despecho de los pretendientes desairados, hicieron fermentar la maledicencia de las gentes y el viento aleve y envenenador de la deshonra, con sus gérmenes letales, rodeaba á la cuitada moza de una atmósfera impenetrable.

En el pueblo se decía que Fermín había escalado las tapias del huerto de Mari-Dolores; que se había ausentado por acallar el murmullo, por no cargar con la víctima, lo que corrobora la criminal noticia; toda vez que la inocencia no instiga á la huida: mueve al rubor y á las lágrimas.

El pueblo decía esto y el pueblo no sabía ó quería ignorarlo por *mor* de la invidia, que si Fermín había cometido deslices en otros amores, en los de Mari-Dolores no sucedería así: en la posesión de la moza tenía empeñado el corazón y el corazón no coyunda con la perfidia: es noble, es virtuoso.

Amó á muchas, pero con el amor de los ojos; con ese amor lascivo, que le nutre el fuego de la carne, la falaz pasión de la hartura y que saciándose huye repulsado por las perforaciones sangrientas que hicieron sus garras en la virginea materia.

Mari-Dolores perdió estimación, perdió amigas, perdió el sosiego de la ventura; el entredicho se interpuso en su camino de gloria, el bien desapareció de su alma, se vió herida mortalmente y antes de morir de ella por antojo impío del vulgo, era necesario que éste supiese que el honor puro usa puñales muy seguros y muy cortantes.

Formó su trinchera y se dió con entera voluntad al ojeo.

II.

Era Domingo: en el pueblo en que Fermín residía temporalmente por indicación de su amada, festejábanse á la Virgen de los Dolores, patrona del mismo; los mozos y las mozas vestidos con lo más flamante de sus arcas bailoteaban esas jotas arrebatadas que dan lucimiento brioso al talle masculino y ponen en la pantorrilla femenil una desazón á cada voltereta de las faldas.

La Iglesia estaba henchida de devotos; Fermín se sustrajo de las invitaciones de los amigos para el baile, prestando diligencias perentorias y á la Iglesia se fué con su traje majó y con su sombrero más pulido y más terso que el propio cristal.

En aquella soledad que alumbraba las tristezas como si las antorchas del Empero bajaran á eclipsar las tenebrosidades humanas, Fermín oyó el Evangelio y sintió lo que nunca: ganas de rezar.

Buscó el altar de la Virgen de los Dolores, y cayó de rodillas á sus plantas y sus ojos se vidriaron con el llanto, bienhadado rocío que no en todas las pupilas de los hombres brota.

La oración le abstraigo y un monaguillo hubo de advertirle que la ceremonia había terminado y que el templo iba á cerrarse.

Salió; era anochecido y se marchó á casa; allí le esperaban los amigos, los que al verle entrar le dijeron:

—Esta noche has de asistir con nosotros á un baile; van la Manuela y la Petra... come pronto y vámonos.

—Para mí lo mismo son unas que otras; todavía—bien lo sabeis—no me he enamorado; pero iré con vosotros: me gusta la reunión y los toques.

Cenó á prisa y aquel grupo de *manzanitas* se dispuso á la función.

Fermín cogió de pareja á una muchacha pálida y melancólica; de mucha gracia y guapeza en el sentido delicado—bello del decir.

Después de la primera bailada entró el

descanso y la primer conversación, y esta parla fué para el mancebo un incendio de crímenes, una ebullición de corajes y venganzas, una fiebre de cuchilladas y sangres.

La niña pálida y melancólica padecía el horrendo tildel del público que Mari-Dolores.

—A mí me ha quitado la honra un hombre por despecho á mi indiferencia con él; á esa muchacha del pueblo X. se la ha quitado una mujer: la esposa del albeitar, por antagonismo de no sé que envidia...—le dijo á Fermín, y éste disimuló la impresión y salió de la casa rugiendo y sin conciencia.

La Virgen de los Dolores lo quiso; él se lo había pedido y el nombre del delincuente sonó, por fin, en su oído como estampido de pistola, como choque de aceros.

III.

—Mari-Dolores: Juana la señorita te ha deshonrado; lo sé con certeza y he venido á decírtelo y á ser malhechor.

—Fermín, vuélvete al pueblo y déjalo; yo me vengaré... sálvate, y ya que yo estoy perdida, rodaré por el despeñadero y moriré en el abismo.

—¿Morir tu? ¿eso no puede ser, Mari-Dolores! es mi brazo fuerte y mi acero templado... las mujeres sois nacidas para sufrir y resignarse en la inacción; esa venganza la ha puesto á mi cuenta tu Virgen y yo tengo que pagarla.

Al separarse Fermín de Mari-Dolores, el pájaro de las Julietas y Romeos cantó y vertió dos lágrimas: el día clareaba.

IV.

A la mañana sucesiva—del martes—cuatro cadáveres—dos mujeres y dos hombres—yacían en el suelo de la calle del albeitar: aquella noche parecía que había llovido sangre. Aquel drama era un prólogo del exterminio universal.

La Calumnia y la Venganza quedaron desangradas en mútua riña y en día de martes.

ANTONIO MARTÍN DE CASTEJÓN.

Don Benito 18 Abril 97.

El sueño del envidioso.

Se había dormido Felipe bajo la dulce impresión de una agradable noticia; la quiebra de un vecino suyo que le molestaba con el espectáculo de su felicidad y su opulencia. Sin saber cómo, se encontró conversando con el diablo, que le dijo familiarmente:

—Te concedo una gracia.

—¿Me das tiempo para reflexionar?—le preguntó Felipe.

—Si—respondió el demonio—volveré dentro de un rato.

—¿Qué le pediré—decía el envidioso cavilando.—Pedro tiene una mujer muy guapa y la quiere mucho... Pero no, que las mujeres envejecen, y ya se cansará de ella: ¿El talento de Juan? Bien mirado, le sirve de poco. ¿El capital de D. Hipólito? Podría estar en vispera de una quiebra, como mi vecino: hay banqueros que concluyen pidiendo limosna. Dicen que el pobre que pide enfrente de mi casa ha sido rico, y se hubiera muerto de hambre á no tener la fortuna de ser ciego....

—¿Has reflexionado?—dijo el diablo, apareciendo de nuevo.

—Todavía no.

—Pues date prisa—repuso el espíritu maligno, y desapareció.

—Es el caso—siguió pensando Felipe—que la felicidad no estriba en las cosas grandes. Conozco muchas gentes dichas: mi vecina tiene un gato negro que la sigue á todas partes y no le cambiaría por el talento de Juan ni el capital de D. Hipólito. Yo quisiera poseer ese gato...

Antolín canta con primor las malagueñas, y todos le obsequian y buscan: ¿por qué no he de pedir su arte? Pero ¡qué digo! ¿Y el dibujo de Goya que me enseñó Gómez ayer? Ese original haría feliz á cualquiera y luciría más en mi despacho que en el suyo.... Todos tienen algo notable menos yo; hasta ese ciego de que me acordaba hace un instante, que inspira lástima á todo el mundo con aquellos ojazos saltones y blancos, ¡ya lo creo que inspira compasión! Su ceguera es un filón de perros grandes.

—¿Has decidido ya?—volvió á decir el diablo, reapareciendo otra vez.

—Espera... espera...

—Ni un instante más.

—Concédeme unos segundos.

—No.

—Pues entonces... dame la ceguera

del que pide limosna enfrente de mi casa.

El diablo le abrasó los ojos con su aliento, y el envidioso despertó

Se oía en la calle una voz que imploraba la caridad de los transeúntes. Era la del mendigo.

—¿Qué es esto? ¡Tengo vista!—decía Felipe restregándose los ojos.—¡Oh! el diablo me ha engañado.

Y se puso á mirar los ojos del ciego con envidia.

JOSÉ FERNANDEZ BREMÓN.

De todo un poco.

El último número de *El Cocinero*, periódico festivo que se publica en Cádiz bajo la dirección de D. Roberto Bueno, está dedicado á la importante ciudad de Jerez de la Frontera y es verdaderamente notable así por los artículos y poesías que contiene, como por los grabados que lo ilustran.

Bajo el punto de vista tipográfico, tampoco deja nada que desear *El Cocinero*.

Reciba nuestra felicitación el colega que seguramente verá recompensados sus afanes con el favor del público.

Hemos recibido el número 85 del acreditado *Boletín Musical*, periódico único de su clase en toda España.

Al entrar ahora en el quinto año de publicación ofrece mejoras de capital importancia para el arte nacional. Colaboran en él los maestros Sbarbi, Bonet, Caballero, Goula, Pinilla y tantos otros, publicándose en Madrid bajo la inmediata dirección del ilustre y popular maestro, didáctico é historiador Varela Silvare. Redacción y administración: Toledo, 119.—Madrid.

Sección oficial.

El *Boletín* del 22 publica:

Convocatoria del Gobierno civil de esta provincia, relativa á las elecciones municipales que se verificarán en un domingo de la primera quincena de Mayo y un indicador para la misma.

Edictos del mismo Gobierno, relativos al proyecto de carretera de tercer orden de Cáceres á Badajoz y declarando necesaria la ocupación de terrenos del término de Cabeza de Buey.

Circular de la Administración de Hacienda, recomendando al Alcalde de esta ciudad de principio á la formación del padrón de edificios y solares.

Edictos de los Alcaldes de Calera de León, Casas de Don Pedro, Cabeza del Buey, Villagonzalo y Baterno, exponiendo al público los cuatro primeros la matrícula de subsidio industrial y los dos últimos el padrón de cédulas personales.

Otros de los Jueces de instrucción de Almendralejo y Llerena, citando á la procesada Consuelo Lopez Martinez y á Antonio de Tena Martinez.

Otro del Juez de instrucción de Plascencia, citando á tres sujetos desconocidos que en la mañana del 4 del corriente robaron á Alonso Muñoz, dejándolo atado.

Relación de las escuelas y auxiliares vacantes, que han de proveerse por concurso de ascenso.

Sección regional.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Jerez de los Caballeros, Domingo Rivero Gallego, por hurto de una puerta de una casa de campo y dos cargas de paja, propiedad de D. Eladio Rubio Moreno.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 21.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesados, José Macareno y otros. Delito, resistencia á las autoridades. Fiscal, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Abogado defensor, D. Jesús Rubio. Procurador, D. José Dacal.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Javier Moreno y otros. Delito, hurto. Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun. Abogado defensor, D. Angel Herrera. Procurador, D. Miguel Duran.

Procesados, Luis Bravo Martinez y otro.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun. Abogado defensor, D. Angel Herrera. Procurador, D. Miguel Duran.

SECCIÓN SEGUNDA.

Juicio por jurados.

Procesado, José Guillen. Delito, homicidio. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Antonio Rino. Procurador, D. Miguel Duran. El veredicto fué de culpabilidad, y la sección de derecho condenó al procesado en catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización y costas.

* *

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Cándido Burreros. Delito, lesiones. Fiscal, D. Federico Abarrategui y Pontes. Abogado defensor, D. Antonio Rino. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, José Hernandez y otro. Delito, lesiones. Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun. Abogados defensores, D. Federico Abarrategui y D. Justiniano Llera. Procuradores, Sres. Jimenez y Barriga.

* *

Procesado, Juan Barragan. Delito, lesiones. Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun. Abogado defensor, D. Federico Abarrategui y Pontes. Procurador, D. Félix Patron.

Las faltas de poca importancia á que aludíamos en nuestro número de ayer, y por las que se ha impuesto penalidad al Ayuntamiento, son: que en las cédulas ó papeletas de citación á los quintos y en un padrón vecinal se emplearon impresos en papel común, en vez del de oficio de 10 céntimos; y que algunas solicitudes para ejecutar obras, correspondientes al año 92 (en que se modificó la ley del timbre) se hallan extendidas en papel de 75 céntimos, debiendo estarlo en el de peseta.

Queda complacida *La Opinión*.

En la sesión celebrada anteayer por la Junta municipal, se acordó contestar á la Delegación de Hacienda que el recargo municipal para los tres años económicos sea el de 100 por 100.

El Sr. Melendez Tercero manifestó que debía limitarse al 90 por 100; los concejales Sres. Martinez Cabrera, Hidalgo y Osorio y el asociado Sr. Cortés, expusieron todos que deseaban más que nadie la rebaja del impuesto, pero que ésta no es posible hoy, dada la situación económica del Municipio.

Nuevo establecimiento.

Mañana, 24, se verificará la inauguración del establecimiento de sastrería y ropas hechas perteneciente á los Sres. Ramallo y Correa, y situado en la calle de la Soledad, esquina á la plaza del mismo nombre.

Ayer llovió abundantemente. Los agricultores están de enhorabuena.

Ayer tarde regresó de Albuquerque nuestro amigo D. Braulio Pizarro.

Cervecería inglesa.

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini:

- 1.º «Noz é ver.» romanza.—Mattei.
- 2.º «Dinorah,» scena é canzone.—Meyerbeer.
- 3.º «Los hugonotes,» raconto.—Idem.
- 4.º «Il Profeta,» aria.—Idem.

No tienen, hoy por hoy, fundamento alguno, las noticias que se propalan y de que se hacen eco nuestros colegas de la localidad, respecto á determinadas alianzas para las próximas elecciones municipales.

Tampoco lo tiene—y ya lo hemos dicho antes de ahora—la noticia inventada por gentes de la situación sobre aspiraciones de un republicano á un destino de relativa importancia. Los que acostumbran á moverse impulsados por ciertos apetitos se figuran que los demás hombres son de igual condición y se equivocan lastimosamente.

Servicio telegráfico.

Madrid 23 (12:10 m.)

La cuestión de Oriente.—Noticias contradictorias.

Reina gran confusión en los círculos diplomáticos acerca del resultado de los combates sostenidos por los griegos y los turcos, pues ambos se atribuyen la victoria.

Segun las noticias de Atenas, la escuadra griega se retiró de Preveza, que estaba bombardeando, por causa del temporal; y segun los despachos procedentes de Constantinopla, esa retirada se debe al daño que los cañones turcos hicieron á los acorazados helénicos.

Respecto á combates sostenidos en la frontera, pasa lo propio.

Lo que sí parece indudable, es que los dos ejércitos luchan con encarnizamiento y que en los combates sostenidos hasta ahora, así el musulman como el griego, han sufrido pérdidas de consideración.

Madrid 23 (3 m.)

De Filipinas.—Partidas.—Conjuración descubierta.—La viuda de Rizal.

Un despacho oficial de Manila da cuenta de haber sido batidas en Meicayan algunas partidas insurrectas, causándoles muchos muertos.

Ha sido descubierta una conjuración de los deportados en Joló. Fusilóse á los autores de ella.

La viuda de Rizal presentóse á las autoridades para protestar de que interviniera en la insurrección.

Madrid 23 (3:5 m.)

Atentado contra el rey Humberto.

Un telegrama de Roma comunica que al dirigirse, en carruaje, al Hipódromo el rey Humberto, agredióle con un puñal un anarquista. Humberto echóse hacia atrás, y merced á esto salvó la vida: el puñal se clavó en el carruaje.

Ha sido preso el autor del atentado.

Madrid 23 (3:10 m.)

Actitud de los fusionistas.—Fecha de la apertura de la Cortes.

En la reunión de los liberales se acordará, seguramente, hacer al Gobierno ruda oposición.

Hoy se firmará el decreto señalando la fecha del 20 de Mayo para la apertura de las Cortes.

Madrid 23 (3:15 m.)

Otro atentado.

Un individuo disparó un tiro al presidente de la república del Uruguay, el cual resultó ileso.

Fué detenido el autor del atentado.

* *

TAURINAS

Madrid 22 (8,15 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz. Los toros de Hernandez, lidiados esta tarde, fueron regulares. Caballos muertos, 20. Sin novedad.—*Guerrita*.

Sevilla 22 (6 t.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz. Los toros de Miura, lidiados esta tarde, fueron buenos. Caballos muertos, 11. Sin novedad.—*Reverte*.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Administración, revista internacional de administración, derecho, economía, Hacienda y política.—Directores: D. Francisco Silveira, abogado, exministro; D. Gumersindo de Azcárate, profesor de la Universidad central; D. Joaquín Costa, abogado, individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Precios de suscripción: España é islas adyacentes, un semestre, 13 pesetas; un año, 25 id.—Extranjero y Ultramar, un año, 30 idem.

Sumario del número de *La Administración* correspondiente al mes de Abril:

La política internacional de España, por don Rafael María de Labra, senador.—Sobre la población de España: III. El período visigodo. IV. Período de la Edad Media, por D. Melchor Salvá, profesor de la Universidad de Madrid.—O supresión ó transformación del Notariado (conclusión), por D. Joaquín Costa, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Teoría de las fuerzas sociales (continuación), por D. Simón N. Patten, profesor de la Universidad de Pensylvania.—Revista de Revistas. Economía social: La alianza cooperativa internacional, por D. José Piernas Hurtado, profesor de la Universidad de Madrid.—Bibliografía, por D. A. Posada, D. L. Palacios y ***.—Obras recibidas.

Administración: Lepanto, 4, bajo, Madrid.

REGISTRO CIVIL

DIA 22 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Antonio Baeza Nuñez, 76 años, bronquitis crónica.

Granada Saavedra Suarez, 55 años, hidropesía.

Manuel Casado Lazaro, 12 meses, meningitis aguda.

Gil Marquez Merino, 75 años, piel nefritis.

Tomás Baladrón Moreno, 4 años, uremia.

Gregorio Corcobado Galan, 44 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS.

Nicolás Alfonso de Arce Monsalves.

Paz Viera Nuñez.

Dolores Sanchez Alvarez.

Pascual Torres (expósito).

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 24 de Abril de 1897.

Almuerzo.

Huevos guiso los.—Salmon á la italiana.—Gallinas fritas con adobos.—Pastel de liebre.—Postres.

Comida.

Sopa de virutas de carne.—Cangrejos á la bordelasa.—Vaca cocida al "gratin".—Liebre á la casera.—Postres.—Espuma á la italiana.

GALLINAS FRITAS CON ADOBO.

Con vinagre, caldo sal, perejil, cebollas, ajos machados y laurel, se prepara un adobo en el cual se echan los trozos deshuesados de la gallina, que estará cocida del día anterior, poniéndolo todo sobre ceniza caliente ó á fuego muy lento, por espacio de tres horas; al cabo de este tiempo se sacan los pedazos de carne, se escurren y se envuelven en harina, friéndolos acto seguido. Se sirven con perejil frito.

LIEBRE Á LA CASERA.

Descuartizada la liebre, aquellos pedazos que tienen más carne, se les une á tiras de tocino por medio de hilo ó bramantillo y se le pone á todos en una olla que contenga medio cuartillo de agua, igual cantidad de vino blanco, un manojo de hiervas finas, nuez moscada, cebolletas, clavo, pimienta, laurel y la sal necesaria. Se deja cocer por espacio de dos horas y se sirve con aceitunas sevillanas y ruedas de naranja, habiendo sacado de la olla los trozos de liebre y colado el caldo para verterlo sobre ellos.

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos		
ESPAÑOLES	5	25 t.			Mixto discrecional.	
				9	m.	Idem.
	8	m.				Correo.
PORTUGUESES				5	10 t.	Idem.
				9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.				Idem.
				7	10 m.	Correo.
						Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Salen de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana. Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

ABRIL.

Sol sale 5'10 de la mañana. Pónese 6'47 de la tarde Cuarto Menguante.

23

1868. Muere en Madrid D. Ramón María Narvaez, duque de Valencia.

VIERNES

113 SAN JORGE, MARTIR. 252.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJOZ.

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican fleces, borlas, agremenes, alzapaos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Deposito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

SE VENDEN

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maiz Y una máquina aventadora de granos

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

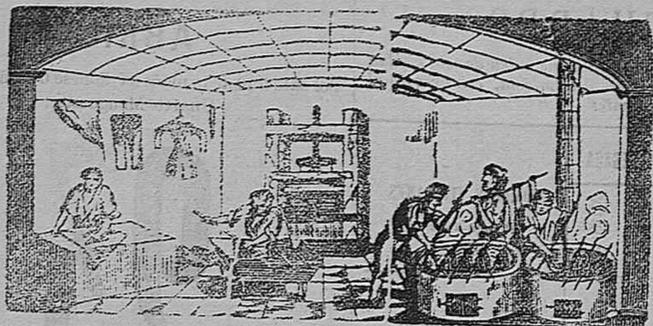
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOS.** Precios convencionales.

CORONAS FUNEBRES

de todos precios y tamaños, con cintas, letras y adornos

- FÉRETROS METÁLICOS, DE UNA SOLA TAPA, PARA ADULTOS, Á 44 PESETAS.
- FÉRETROS METÁLICOS, DE DOS TAPAS, PARA ADULTOS, Á 74 PESETAS.
- FÉRETROS METÁLICOS, PARA PÁRVULOS, DESDE 11 PESETAS

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote
LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29, (ANTES ADUANA). BADAJOS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 50 céntimos de peseta el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 reales el 100. En calibre 12, á 32 reales el 100.

Cartuchos para caza, clase «extra,» cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 reales el 100 en calibre 16, y á 50 reales el 100 en calibre 12.

Especialidad en pólvoras inglesas.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO DEL SR. COVARSI

se compran cuadros, monedas y objetos antiguos

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI

Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: TRAFALGAR, NÚM. 1. MADRID.

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.